

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PTS-HSE.026
	PETS: ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE A EQUIPOS	VERSIÓN N°: 01 FECHA: 10.12.20 REVISIÓN 02: 07.01.22 Página 1 de 6

FLUJO GRAMA							
1.- PERSONAL UTILIZADO	CTD	2.- EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL					CTD
- Supervisor/Capataz - Operador de Cisterna	01 01	- Casco de Seguridad - Lentes de Seguridad oscuros para el turno día. - Lentes de Seguridad transparentes para el turno noche. - Mascarilla - Chaleco con cintas reflectivas. - Ropa de trabajo con cintas reflectivas - Guantes de Neopreno. - Zapatos de cuero con punta de acero.					01 01 01 01 01 PAR PAR
3.- HERRAMIENTAS	CTD	3.1 MATERIALES	CTD	3.2 EQUIPOS	CTD	3.3 DISPOSITIVOS	CTD
Linterna de mano	01	Diesel	Gln.	- Camión Cisterna - Surtidor de Combustible	01 01	- Conos con cinta refractiva - Tacos de Madera - Extintor PQS. - Kit Anti derrames	02 02 01 01
4.- PRE – REQUISITOS - Ley 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. - DS 005-2012-TR, Reglamento de la Ley 29783, Ley de seguridad y Salud en el Trabajo. - Manual de Seguridad y Salud Ocupacional - Reglamento Interno de seguridad, Salud y Medio Ambiente - Examen Médico Pre ocupacional y Periódico. - Operadores, equipos y auxiliares de señalización autorizados. - Matriz de evaluación de Riesgos. - Dar Cumplimiento a la Normativa Medio Ambientales.							
5.- SECUENCIA EJECUTIVA / PROCEDIMIENTO							
QUE HACER:			COMO HACER:				
5.1 CHARLA DE SEGURIDAD			1. El conductor debe participar en los diálogos diarios de Seguridad (Charla de 5 min.)				
Preparado por:	Revisado por:		Revisado por:		Aprobado por:		
MONITOR DE OBRA - AMYC	SUPERVISOR HSE - AMYC		JEFE DE OBRA - AMYC		GERENTE DE ÁREA - AMYC		

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PTS-HSE.026
	PETS: ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE A EQUIPOS	VERSIÓN N°: 01 FECHA: 10.12.20 REVISIÓN 02: 07.01.22 Página 3 de 6

11. Todos los materiales y/o herramientas deben ser limpiados y dejados en el almacén de herramientas o lugar designado para tal fin. El área de trabajo debe quedar ordenada y todos los residuos sólidos generados durante la tarea deberán ser dispuestos de acuerdo al procedimiento.

6.0.- CRITERIOS DE ACEPTACION / RESULTADOS ESPERADOS:

7.0.- RIESGOS REPRESENTATIVOS DE LA TAREA:

- 7.1 Daños materiales, golpes, fracturas, muerte por choque entre equipos.
- 7.2 Operación de equipos bajo los efectos de Fatiga, Somnolencia, Distracción, etc.
- 7.3 Atropello de personas.
- 7.4 Rotura de pernos de las llantas de los vehículos.
- 7.5 Rotura de neumáticos por vías en mal estado o contacto con piedras filosas.
- 7.6 Rotura de parabrisas, lunas, faros por proyección de partículas de material.
- 7.7 Explosión y/o salida de neumáticos durante la movilización
- 7.8 Operación de equipos bajo los efectos de Fatiga, Somnolencia, Distracción, etc.
- 7.9 Alergias a la piel, afecciones pulmonares, irritación a las vistas por contacto con hidrocarburo.
- 7.10 Caídas a desnivel menores a 1.80 metros.
- 7.11 Golpes, cortes, heridas por manipulación de objetos, materiales.
- 7.12 Operación de equipos en climas adversos.
- 7.13 Afecciones respiratorias por inhalación de polvo.
- 7.14 Alergias a la piel por exposición a polvo.
- 7.15 Golpes por rotura de sistema presurizado (mangueras, pistones hidráulicos)
- 7.16 Afecciones músculo esqueléticas por vibración de equipos.
- 7.17 Cáncer a la piel, quemaduras a la piel, daño visual, deshidratación, desmayos, por exposición a radiación solar.
- 7.18 Daño auditivo, afecciones a la salud por exposición al ruido.
- 7.19 Afecciones respiratorias y musculo esqueléticas por exposición al frío.
- 7.20 Afecciones pulmonares por inhalación de vapores y humos.
- 7.21 Daños materiales, quemaduras, muerte por amago/incendio de equipos.
- 7.22 Choques, atropello, fatiga visual por trabajos con iluminación deficiente.
- 7.23 Afecciones musculo esqueléticas y orgánicas por posiciones inadecuadas.
- 7.24 Estrés, cansancio, fatiga por actividad repetitiva.
- 7.25 Atollamiento de equipos en terreno fangoso y húmedo.
- 7.26 Golpes, heridas, luxaciones por caída de personas al mismo nivel.
- 7.27 Mordedura de reptiles y/o picaduras de insectos.
- 7.28 Derrame de hidrocarburo
- 7.29 Enfermedades infecciosas/parasitarias

8.- RESTRICCIONES Y CONTROLES PARA LA TAREA:

RESTRICCIONES

Preparado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
MONITOR DE OBRA - AMYC	SUPERVISOR HSE - AMYC	JEFE DE OBRA - AMYC	GERENTE DE ÁREA - AMYC

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PTS-HSE.026
	PETS: ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE A EQUIPOS	VERSIÓN N°: 01 FECHA: 10.12.20 REVISIÓN 02: 07.01.22 Página 4 de 6

- Si existiera alguna falla mecánica mecánico/eléctrica el conductor deberá apagar el motor, poner freno de parqueo (Brequear), colocar cuñas a las llantas y conos, avisando al monitor de turno
- No se permitirá la operación de equipos ante cualquier falla mecánica y/o eléctrica.
- No se iniciará la tarea si no se ha firmado completamente el ATS para la tarea.
- No iniciar la tarea si el personal no se encuentra debidamente capacitada y autorizada, notificando a la supervisión para que programe la capacitación.
- No se iniciará la tarea si el personal no cuenta con el EPPS adecuado para realizarla.
- No se permitirá realizar trabajar bajo los efectos de alcohol y drogas narcóticos o medicamentos que pueda afectar la habilidad de las personas que intervengan en la tarea.
- Está prohibido usar radio nextel, celulares u otros dispositivos de reproducción de música o videos durante las operaciones.
- No se usará el radio de comunicaciones ni otro medio de comunicación para hacer bromas.
- No se debe realizar trabajos mecánicos en simultáneos mientras se abastece combustible a la unidad.
- No iniciar la tarea si los equipos o vehículos no están con el motor apagado.
- No iniciar la tarea si la cisterna de combustible no tiene accionado el freno de mano.
- Respetar la señal de PARE al momento de subir para su abastecimiento en el área asignada manteniendo la velocidad aproximada de 10 km/h.
- No se iniciara el abastecimiento de combustible si no existe una separación mínima de 5 m. entre equipo y equipo.

Controles

- Lunas de equipos laminadas.
- Cumplimiento del programa de mantenimiento Preventivo.
- Operadores y auxiliares de señalización calificados, capacitados y autorizados.
- El operador comunicará mediante el radio de comunicación que va a ingresar a determinada vía de operaciones.
- Respetar las indicaciones de los auxiliares de señalización.
- Respetar la prioridad de equipos.
- Reportar inmediatamente cualquier condición sub estándar que se presente en el trayecto.
- El conductor no abandonará su unidad encendida en accesos, rampas, curvas cerradas tan solo sean por fallas mecánicas previa comunicación con la supervisión de turno.
- Pre Uso de equipos.
- Verificación que la pistola y mangueras de abastecimiento estén en buen estado.
- Verificación de llenado del tanque de abastecimiento del vehículo.
- Contar con las Hojas MSDS del hidrocarburo.
- Inspeccionar que las escaleras de los vehículos estén en buen estado y limpias.
- Subir o bajar las escaleras aplicando la técnica de los tres puntos de apoyo, siempre con las manos libres de objetos o herramientas.
- Comunicar y detener las operaciones ante condiciones climáticas adversas.
- Charlas sobre protección respiratoria.
- Charlas sobre enfermedades ocupacionales por inhalación de polvo.
- Asientos con sistema de amortiguamiento.

Preparado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
MONITOR DE OBRA - AMYC	SUPERVISOR HSE - AMYC	JEFE DE OBRA - AMYC	GERENTE DE ÁREA - AMYC

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PTS-HSE.026
	PETS: ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE A EQUIPOS	VERSIÓN N°: 01 FECHA: 10.12.20 REVISIÓN 02: 07.01.22 Página 5 de 6

- Periodos cortos de descanso.
- Charlas sobre ejercicios de relajación.
- Aplicación de Bloqueador a la piel con FP = 55.
- Beber agua periódicamente.
- Equipo con cabinas herméticas.
- Capacitación en protección auditiva.
- Charlas sobre riesgos a la exposición de ruido.
- Charlas sobre riesgos por inhalación de vapores y gases.
- Mantenimiento Preventivo de Equipos (Verificación de aislamiento de cables, verificar que no haya fugas hidráulicas, verificar que los cables, mangueras hidráulicas no estén en contacto del tubo de escape.
- Capacitación en uso de extintores.
- Inspección de extintores.
- Colocación de luminarias con 4 faros.
- Caminar por terreno nivelado, evitando saltos bruscos.
- Mantener orden y limpieza.
- Reportar inmediatamente cualquier picadura o mordedura de insectos o reptiles.
- Contar con agua y jabón en los SS.HH.
- Lavarse las manos antes de ingerir alimentos.
- NO auto medicarse
- Kit para derrames

9.0.- Consideraciones de Medio Ambiente:

- En caso que hubiese cambios climatológicos y/o otra emergencia o desviación en el transcurso de la labor el conductor evaluará las condiciones y se comunicará vía radial con el monitor/encargado en campo de turno para realizar una posible parada de la labor hasta que se establezca las condiciones normales.
- **ASPECTOS AMBIENTALES:** Cuando ocurran cambio en el procedimiento se deberá comunicar al responsable del área (se deberá informar al responsable directo de dicha área al momento de generarse la desviación o el cambio de un nuevo procedimiento).
- Todos los residuos sólidos generados serán tratados de acuerdo a los procedimientos operacionales.

Preparado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
MONITOR DE OBRA - AMYC	SUPERVISOR HSE - AMYC	JEFE DE OBRA - AMYC	GERENTE DE ÁREA - AMYC

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PTS-HSE.026
	PETS: ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE A EQUIPOS	VERSIÓN N°: 01 FECHA: 10.12.20 REVISIÓN 02: 07.01.22 Página 6 de 6

Preparado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
MONITOR DE OBRA - AMYC	SUPERVISOR HSE - AMYC	JEFE DE OBRA - AMYC	GERENTE DE ÁREA - AMYC